

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 958

Redacción y Administración, calle de San José, núm. 17.—Teléfono 55.

Lunes, 29 de enero de 1917



EL SEÑOR

Don Angel de la Cagiga Trecha

HA FALLECIDO EL DIA 28 DE ENERO DE 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Fu director espiritual, reverendo Padre Suárez (agustino); su viuda doña María Salazar y López; su hija doña María; hijo político don Marcial de la Cagiga (capitán del regimiento de infantería de Valencia número 23, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se dará lugar mañana, martes, a las NUEVE de la mañana, desde la casa mortuaria, Numancia, letra O, al sitio de costumbre, y desde allí al cementerio de Ampuero

Santander, 29 de enero de 1917.

La misa de alma se celebrará mañana, a las OCHO Y MEDIA, en la capilla de los Padres Agustinos. Todas las misas que se celebren en las parroquias de Consolación, Santísimo Cristo, Anunciación (vulgo Compañía), Santa Lucía, Padres Agustinos y Pasionistas, serán aplicadas por su alma

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

FUNERARIA DE ANGEL RIVERA, PUE RTA LA SIERRA, 4.—TELEFONO 458



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José Sáinz Trápaga y Saráchaga

que falleció el día 30 de enero de 1916

D. E. P.

Su viuda, hijos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, martes, en la parroquia de Santa Lucía, Sagrado Corazón, Padres Carmelitas, Colegio de los Sagrados Corazones, así como en el Santísimo Cristo y la misa en la Reparadoras, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander, 29 de enero de 1917.

DE NUESTRAS COLABORACIONES

VULGARIDADES POLITICAS

El homenaje rendido al Rey por los representantes de más de nueve mil Ayuntamientoes, que acudieron a Palacio a entregar el mensaje, en el cual se solicita para el Monarca la gran cruz de Beneficencia, y las palabras con que el Rey saludó a los alcaldes de las cuarenta y nueve capitales de provincia, han dado lugar a no pocos comentarios, alabanzas y saludos.

Puede decirse que en medio de las intrigas y cabildos políticos del día es el único acto que aparenta ciertos visos de sinceridad.

Esta congregación en torno del Trono de todos los Municipios españoles, o es un fiel reflejo de una realidad nacional, o es uno de tantos hipocritas servilismos, más propios de tiempos absolutistas que de épocas constitucionales.

Parecen indicar que de lo primero se trata no pocos síntomas, bien conocidos, de la vida pública en estos últimos años, sobre todo considerando que los Ayuntamientoes no son organismos del Poder ejecutivo que se constituyen al amparo de un partido determinado y que cambian al cambiar la agremiación profesional que está de moda, sino que son representaciones populares integradas por todas las tendencias y por todas las ideas políticas que en la nación tienen algún valimiento.

Y si es así, no puede negarse la significación del acto y de su trascendencia, si de él han de deducirse las consecuencias que lógicamente proceden.

El divorcio entre la vida nacional y la vida política española es tan patente, que parece indicar que en la gestión personal del Monarca encuentra el pueblo la más valiosa y legítima defensa contra los partidos políticos que la explotan y arruinan.

Aquella unión y recíproco apoyo entre el Rey y los Municipios para contrarrestar el anárquico y tiránico poder de la

Grandeza, «contraposición» que fue eje en derredor del cual giró gran parte de la vida de la Edad Media y que terminó en España con el glorioso reinado de los Reyes Católicos, que supieron sujetar a los grandes y restablecer el imperio de la justicia, encarnando en el Poder público la idea del bien común y de la representación nacional, parece reproducirse.

La semejanza entre los tiempos medios vales evocados y los presentes no deja de ser notable.—Ya Maura lo echó de ver en su memorable discurso del teatro Real, recordando los reinados de los Juanes y Enrique, de funesta memoria.—Durante ellos una nobleza rebeldes gozaba de la potestad real, arañando la girones de su manto con vestir su desmedida ambición; en ellos las luchas civiles dividieron a Castilla en encarnizadas banderías y las ciudades, los lugares y los castillos pasaron de uno a otro señorío, según la fortuna de la intriga y de las armas, para ser explotados y tenidos por sus alteros señores, que sólo de común tenían la sed insaciable de rapacidad y de dominio.

«¿Quién no nota, salvadas las distancias y las costumbres, las analogías entre nuestros tiempos y aquellos en que «los mejores y de más altas miras, como don Alvaro de Luna, aspiran a la realización de un ideal político...» Los restantes, so color del bien del Reino y de la libertad del Rey, se juntan, se separan y juran y perjurán, se engañan mutuamente y más que los intereses de su clase celan sus personales medros y agremiaciones, dilapidando el tesoro real con escandalosas concesiones de mercedes, o cayendo sobre los pueblos y los campos como nube de langosta, según frases de Menéndez y Pelayo.

Bestó la justiciera mano de hierro de los Reyes Católicos, apoyada por sus pueblos, para liquidar todas aquellas vergüenzas y dar a Castilla el mayor esplendor de que jamás ha gozado.

«Bastará hoy la del Rey, apoyado también por el pueblo, para terminar con las actuales?»

Parece indicio consolador la aproximación del pueblo al Rey y las palabras dirigidas por el Rey al verdadero pueblo; y las esperanzas no deben perderse. Para ello el Rey debe saber que el pueblo está dispuesto a apoyarle y a defender sus fueros y su poder, que pide que se limpien sus campos y sus ciudades de la nube de langosta que sobre ellos ha caído, «cediendo color de libertad y de respeto al régimen parlamentario» sus medros personales; para ello el pueblo ha de saber

que por nadie ni ante nadie ha de retroceder el Rey en su empeño de salvarle, reivindicando sus reales prerrogativas, hoy cercenadas y usurpadas.

Unidos el Rey y el pueblo acabarán, si quieren, con la tiránica organización oligárquica de los partidos asociados para el esquilmo nacional.

No faltará quien tache de utópicas esas aspiraciones, en tiempos en que se ha querido sentir como axioma constitucional la frase de que «el Rey reina, pero no gobierna».

«Pero, aún sintiéndose respetuosos con la Constitución, no será ni siquiera permitida ver si dentro de sus principios cabe esta unión de Reyes y de pueblos, como antaño, para trabajar unidos por la reconstitución nacional tan anhelada?»

Habrà que ver si, así como es de sentido común, que pudiéramos decir que el Rey es la suprema encarnación del Poder, lo es también legalmente; si existe una representación irremediable entre la ambición y el derecho, o si, por el contrario, ambas se completan y armonizan, antes de echar a rodar el trampantojo constitucional, como lo llaman sus enemigos, que sería, en último término, lo procedente si esa oposición existiese.

Habrà que ver si esa calumniada Constitución es tan estéril que no sirve para gobernar, o si se le ha bastardeado de tal modo que, en la presente, fúndase de todas las instituciones, es ella la primera con derecho a quejarse por los flagrantísimos crímenes que de sus preceptos se hacen todos los días.

Valentín PRIETO.

San Andrés, enero, 1917.

Ecos de sociedad.

Fallecimiento. En Madrid, ha fallecido el general de división retirado, don Apolinario Sáez de Buruaga, emparentado con distinguida familia montañesa, a la que damos con tan triste motivo, nuestro sentido pésame, muy especialmente a la señora doña Ciria Polanco, hermana política del finado.

Carta de sucesión. El ministerio de Gracia y Justicia anuncia en la «Gaceta» que se ha solicitado por don Joaquín del Castillo, conde de Bilbao, con Grandeza, para su hijo don Francisco Javier del Castillo, por don Antonio Díaz de Liano y González de Tánago, por don Ramón de Bustamante y por don Francisco Javier Bustamante, conde

de Pasoco, para su hijo don Francisco Javier Bustamante y Ezpeleta, las señorías Luz Lanza y Angeles Pomar.

Los cuadros de Riancho

En uno de los salones del Club de Regatas se efectuó ayer, como habíamos anunciado, el sorteo de cuatro bellísimos paisajes del admirado pintor montañés Agustín Riancho.

Presidieron el acto el señor secretario del Club don Dionisio Herrera y otros socios.

La suerte favoreció a los señores siguientes:

A don Adolfo Pardo (papeleta número 60), con el cuadro, tasado en mil pesetas, «Laderas del río Luzna».

A don Antonio López Doriga (número 57), con el cuadro «Entrada a un monte».

A don Julio Hiera (número 43), con el cuadro «Un monte».

A don Pedro Torriente (número 12), con el cuadro «Arrededores».

de Pasoco, para su hijo don Francisco Javier Bustamante y Ezpeleta, las señorías Luz Lanza y Angeles Pomar.

Viajes. Han regresado de Francia, donde se tuvieron varios días, a Torrelavega, los distinguidos señores don Pablo Albán y don Luis Miseraumont, director y jefe de contabilidad, respectivamente, de la importante Sociedad Solvay, establecida en Barreda.

Han llegado de Comillas, para permanecer unos días en Santander, las señorías Luz Lanza y Angeles Pomar.

Los cuadros de Riancho

En uno de los salones del Club de Regatas se efectuó ayer, como habíamos anunciado, el sorteo de cuatro bellísimos paisajes del admirado pintor montañés Agustín Riancho.

Presidieron el acto el señor secretario del Club don Dionisio Herrera y otros socios.

La suerte favoreció a los señores siguientes:

A don Adolfo Pardo (papeleta número 60), con el cuadro, tasado en mil pesetas, «Laderas del río Luzna».

A don Antonio López Doriga (número 57), con el cuadro «Entrada a un monte».

A don Julio Hiera (número 43), con el cuadro «Un monte».

A don Pedro Torriente (número 12), con el cuadro «Arrededores».

Los señores que asistieron al acto eligieron muchos los hermosos paisajes, que se hallaban expuestos en otro salón del Club.

Las grandes catástrofes.

Un pueblo entero sepultado

PARIS, 28.—Comunicación oficial de Moscú que el temblor de tierra ocurrido en la isla Valy, cerca de Java, ha sepultado a un pueblo entero.

El total de víctimas, entre muertos y heridos, pasa de 600.

La Liga antigermana.

Un discurso de Unamuno.

MADRID, 28.—A la una y media de la tarde se ha verificado, en el Palacio Hotel, el banquete de la Liga antigermana, en honor de don Miguel de Unamuno, organizado por el semanario «España».

Concurrieron unos 200 comensales. Al levantarse a hablar el señor Unamuno no se oyó un solo aplauso.

Empezó haciendo un estudio de cómo unas naciones beligerantes se están viendo obligadas a aceptar la guerra, sin estar preparadas para ello.

Agregó que la guerra ha dado ocasión para que en España se pongan frente a frente las fuerzas de la democracia y las de la reacción.

Afirmó que los elementos germanófilos no tienen por base el derecho, sino el deseo de querer retroceder a la España del siglo XVII.

Dividió a los germanófilos en tres grupos: conservadores, clericales y militares. Afirmó que la Liga antigermana que es una Alemania reducida, liberal, incorporada a la civilización grecolatina. Ese es el pensamiento de la Liga antigermana.

Terminó haciendo grandes elogios de la nota de Wilson e hizo votos porque esa en España donde se firme la paz.

INTERESES PERIODISTICOS

El descanso dominical

¡Vamos allá! Contestando a nuestro requerimiento, «El Cantábrico», paladinamente, aprueba el descanso dominical de los periódicos.

No le llama dominical como nosotros, sino «descanso» es cuestión de idiosincrasia que no nos interesa estudiar ahora; pero entiendo con nosotros y como nosotros que ese descanso se impone.

Desde luego—permítasenos esta ligera sombra de digresión—EL PUEBLO CÁNTABRO no se opuso nunca al descanso dominical, como asegura el colega, sino al pseudo-descanso que en la época a que alude «El Cantábrico» se buscaba. Entonces y ahora EL PUEBLO CÁNTABRO quiso y quiere el «descanso» semanal absoluto, tal y como nosotros le hemos definido recientemente por dos veces.

Tampoco se nos alcanza—cuestión de idiosincrasia nuestra tal vez—por qué han de ser, como a lo que parece entien de la Asociación de la Prensa, los administradores de los diarios quienes, como en última instancia, sean los llamados a redactar formulas que están ya, no bien queda planteada la cuestión, automáticamente rechazadas. El descanso de los periodistas aperi se, es algo que está por encima de toda cuestión administrativa.

Nuestra opinión en este punto es la opinión de la ley misma, por no ir a buscar razones a otra parte.

En definitiva, «El Cantábrico» yo a de conformidad con nosotros. Y ello es lo importante y lo que habría falta y lo que de veras nos satisface y contenta.

«El Diario Montañés» aprueba, naturalmente, nuestra proposición y es un voto de calidad en este asunto.

Ante todo, pues, en conformidad, y digamos sencillamente al colega que, no por nada—tenemos plena conciencia de nuestra insignificancia y ya lo dijimos—, sino porque creemos que nuestro nombre, este nombre de EL PUEBLO CÁNTABRO, no está prohibido citarle bajo pena de excomulgación, bien podrá «El Diario Montañés» escribirle al acudir a nuestro llamamiento. Aquí también hay que señalar una tercera idiosincrasia.

LAINZ.—MEPCERI

SAN FRANCISCO, NUMERO 15

DE LAS VIDAS RARAS

El hombre que leía el Destino

«¿Cómo conocí al hombre extraño aquel?... La casualidad lo puso en mi camino, y lo desconcertado de nuestras vidas nos unió estrechamente, sin saber por qué. Nunca jamás he podido comprender aquella extraordinaria amistad nuestra, nacida una noche de locura y borrachera, en el rincón más obscuro de la más sordida taberna de la ciudad».

«Debió yo, por hacer algo. Estaba aburrido; era uno de esos días lúgubres y tristes en que se sufre de una sorda irritación contra todo, un odio inextinguible; en que se siente uno santo y asesino; capaz de realizar un acto heroico o un crimen; de hacer unos versos admirables o una litote».

«Después de vagar todo el día sin rumbo, di con mis huesos, bien entrada la noche, en aquel mesquino y fangoso, asilo de harapientos y golosos de profesión. Y bebí, bebí con sed inagotable, como si mis entrañas estuvieran secas y atormentadas por un fuego infernal».

«El hombre aquel pasó por mi lado, y con el vuelo de su capa derribó la botella que yo apuraba. Paróse en seco y murmuró: «Se que frases de disculpa. Y yo, en mi borrachera, le di la mano, lo mismo que hubiera podido darle una puñalada».

«Le invité a beber. Bebimos en el mismo vaso. Fuimos amigos».

«Un día, mi amigo me preguntó: «¿Cree usted en el Destino?» Yo le respondí que sí, que creía en el Destino. Estaba sereno y recordé las enseñanzas cristianas de mis años de estudio. Le dije que creía en el Destino, porque es Dios quien lo friza en el libro misterioso de la Humanidad. Y le dije que el Destino es una ley inexorable, que rige las vidas de los hombres, como otra ley, inexorable también, rige el movimiento de los astros».

«¿Y cree usted que puede saberse el Destino?»

«No, por Dios!—le contesté.—El Destino, por ser cosa de Dios, es inexorable en su principio. Nueve sabe más que el hecho realizado; pero jamás podrá saberse lo que en las páginas del Libro divino está escrito».

«¿Pues yo se leer el Destino?—afirmó el hombre aquel.—¿Qué! ¿Se rie usted?... No crea que se trata de la supercheria gitana, de la de las adivinatoras vulgares; ¡es toda una ciencia!».

«Quedéme un poco asombrado, porque había formado otro concepto de mi amigo. Le creía un hombre de talento, malparado ahora por los golpes rudos de una existencia azarosa, consagrada por entero a la aventura. Pero jamás pude adivinar en él que fuese dado a la absurda taumaturgia de las ciencias ocultas».

«Yo, sí—prosiguió.—Yo les en las crónicas ese Destino que usted dice indecifrable. ¿Quiéres que hagamos la prueba?»

«Vale. Me atraía la aventura, con esa insana y morbosa influencia que ejerce sobre nuestro espíritu todo lo maravilloso».

«Como usted guste—accedí al fin».

«Bueno; mañana, en mi casa... No, no, ¡no sea usted un espectáculo de espiritismo...»

«Bien; hasta mañana, pues».

«Había terminado la prueba. El hombre aquel, valiéndose de quien sabe qué medios, había descubierto mi vida. La leyó en las rayas de mis manos, me confesó hasta los secretos que todos guardamos en el arca sin fondo del olvido, con sus siete ceñaduras ocultas».

«Mi amigo (¿amigo o enemigo?) me miró con sus ojos grises, tan claros que parecían blancos, y una sonrisa inquietante diluida en sus labios delgados, que se crispaban en una mueca diabólica».

«¿Cree usted ahora?—me preguntó».

«Yo no sé qué responderle».

«¿Cuál sería la historia de este hombre? ¿Lezo a ser obsesión en mí el deseo de desentrañar el misterio de aquella vida; misterio que se me antojaba horrible, pavoroso, como una historia desequilibrada y sin vértices, alucinante y tétrica, de Edgardo Poe».

«Y una tarde que habíamos dado un largo paseo por el campo, en la hora brujal del atardecer, cuando el sol se veía ocultando y las nubes de un rojo sombrío y grandioso, a esa hora mágica de las confidencias fraternales, mi amigo me descubrió el arcano de su vida».

«Bien lo había adivinado! Con su voz lenta y cascada, que sonaba como el viento al salir por una caña rajada, fue extendiendo frente a mí el panorama lúgubre de su existencia».

«Había sido un aventurero. Desde niño sintió en su cerebro el latigazo de las cosas extraordinarias, y, apenas fue mayor, partió hacia lo desconocido. Fue poderoso como un rey, y miserable como un mendigo. Menejó millones, y sufrió mil veces el ansia de robar un trozo de pan con que acallar aquel hambre de muchos días que le mordía las entrañas. Dispuso de vidas y haciendas como un señor feudal, y sintió la suya suspendida de un hilo quebradizo, que cedía, cedía poco a poco, haciéndole sentir el vértigo de lo irremediable».

«Fue, al fin, poderoso, con esa firmeza que promueve una continuidad de venturas. No sabiendo en qué emplear su tiempo, se casó, y un día, su mujer—entre ruidos y sollozos—le anunció la buena nueva».

«Padre! El que apenas había podido cargar con la responsabilidad de su propia vida, ahora tenía que velar por la de aquel ser que la bien amada sentía rebullir en su vientre, con ansias de salir a la luz, de gozar o sufrir. Y aquí comenzó un tormento continuo para el hombre que se creía feliz, agobiado por aquella responsabilidad que en su imaginación, tan dada a lo extraordinario, adquiría caracteres enormes».

Llegó el día en que la nueva vida brotó. Era una niña, fina y menuda, y rubia como su madre. Cuando el hombre la tuvo en sus brazos, meditó profundamente».

«Ya había aprendido la ciencia de leer el Destino. Debía leerlo en su hija? Sí, debía leerlo, para aprestarse a defenderla, si era débil».

«Con solemnidad emocionante dió principio el acto. Llevó a su hija al despacho, cuya puerta cerró. Encendió la luz, y las leyó, en las líneas apenas formadas de aquellas manecillas rojizas y somrosadas, el secreto horrible, espantoso, mientras su corazón palpitaba violentamente, como si quisiera saltarse del pecho e ir a estrellarse contra la luz, para que el suplicio acabase».

«Cuando terminó la «lectura», el padre sentía en su pecho un dolor muy grande, como si las garras de un buitre hubiese el pecho en su corazón y lo fuesen estrujando, hincando en él los garrillos de sus uñas. La

sangre golpeaba furiosa en sus sienes, y un velo espeso y negro obscurecía su razón. «Había leído una vida horrible, espantosa, una vida de desolación y de sufrimiento, en aquellas manitas que él besaba con los frentes!».

«Aquella criaturita estaba condenada a los dolores, rehatamientos, a todas las abyecciones, a todos los crímenes. ¿Era posible eso? No, no; se había equivocado; había demasiada luz en aquellos ojos, que no podían ver la luz, que empujaban a salirse de la vida».

«Y el hombre volvió a leer; a persuadirse de la terrible verdad».

«Muchas, muchas horas, estubo el hombre atormentado por el problema que se planteaba en su conciencia. ¿Qué debía hacer? Fue el primer impulso resguardar a su hija en sus brazos, cubrirla con su cuerpo, para librarla del peligro invisible y remoto que la amenazaba. Habló el corazón, pleno de ternuras paternales. Se dijo a sí mismo que la defendería contra todo, que era fuerte y poderoso».

«A d e m á s, ¿quién se atrevería contra su hija? Nadie, porque para llegar hasta ella tendrían que matarle a él, y había visto tantas veces tan cerca la muerte, que ya no le asustaba hacerla frente».

«Pero... ¿y luego?... Aquí había el cerebro del hombre frío, que todo lo mide. Cuando el muriese, cuando la igualadora pudiese el fin y el interrogante a su vida, ¿quién defendería a la «pequeñita»? ¿Quién le supliría?».

«Trágico, grandiosamente trágico, preguntaba a sí mismo el Después, sin comprender que esto sólo Dios lo sabe».

«Abrazó a su hija convulsivamente, sintiendo aquel montón de carne y hueso temblorosa de la sombra fatal, inexorable que el veía vagorosamente en los rincones de la estancia».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

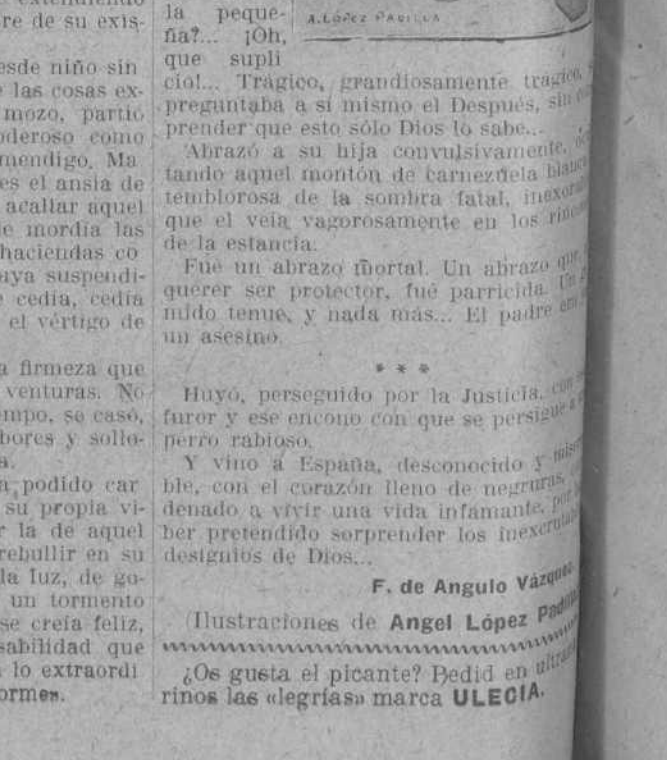
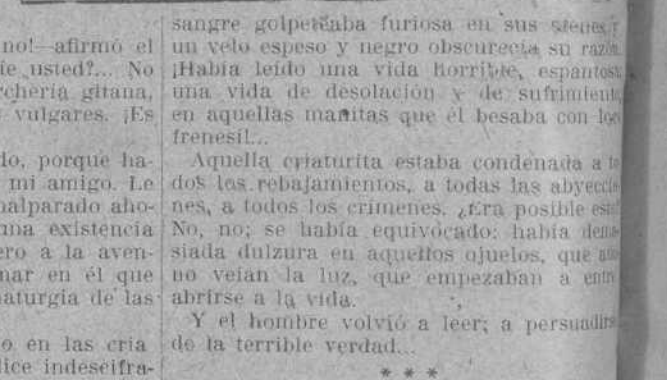
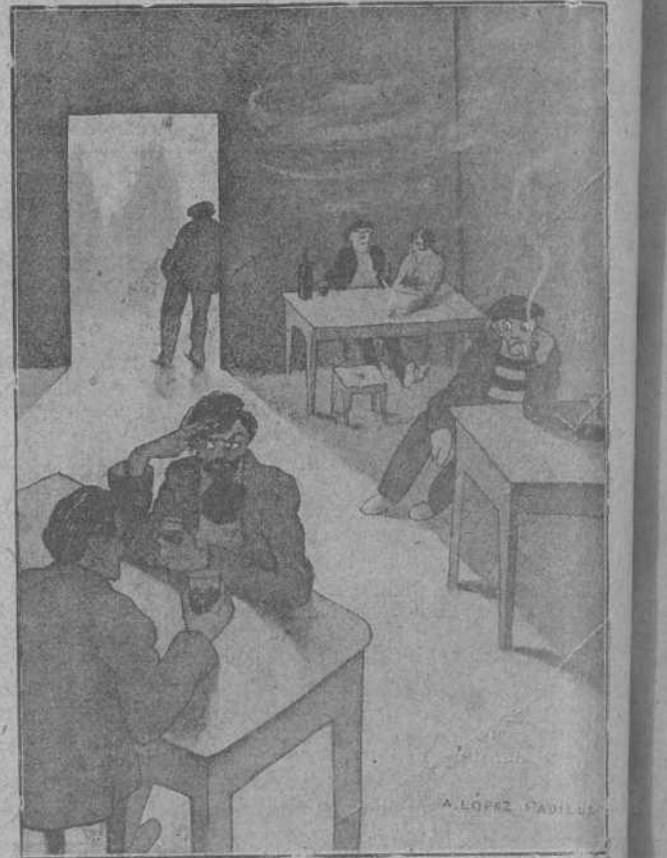
«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».

«Fue un abrazo fiortal. Un abrazo que quería ser protector, fue patriótico. Un abrazo tenue, y nada más... El padre sintió un asusto».



En el Asilo de la Caridad.

Bendición de los locales.

Con la ceremonia de ayer se han dado por terminadas las obras del Asilo hecho a costa de don Santander...

Según ya se había anunciado, su ilustrísima llegó al Asilo a las once y media para bendecir al edificio.

La Junta de la Caridad, a excepción del señor Sarachaga que no pudo asistir...

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

Acto seguido, acompañado del señor gobernador civil y del párroco de San Francisco don Agapito Aguirre...

El señor Pareda se dirigió a la capilla y después de orar breves momentos, se vistió de pontifical.

grato en el corazón de cuantos hubimos de presenciar la fiesta.

Por la mañana. De once a una, y en el salón de actos de la Academia Tradicionalista...

De once a una, y en el salón de actos de la Academia Tradicionalista, tuvo lugar el benéfico acto de repartir ropas y prendas...

También asistieron al acto varios de los señores que componen la Junta directiva de la Academia...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...

Como más tarde se ha dicho, el acto de repartir ropas y prendas...

Después, las señoras y señoritas que estaban presentes, acordaron constituir oficialmente la Agrupación de Damas Tradicionalistas...



Su ilustrísima dirigiéndose a bendecir los nuevos locales del Asilo de la Caridad. (Fot. Samot.)

En el Círculo católico.

Una conferencia. Ayer tarde, a las siete y media, celebró su anunciada conferencia...

El tema elegido por el ilustrado conferenciante era «La iniciativa patronal en la provincia de Santander»...

Comenzó el señor Argüello leyendo un prólogo primoroso, en que estaban expuestos, con gran claridad...

Luego entró en materia con un acabadísimo estudio de la iniciativa patronal en muchas fábricas e industrias montañesas...

El primer tiempo dominaron los del «Racing», consiguiendo apuntarse el primer tanto...

Algo más entretenida resultó la segunda parte, haciendo los tantos más para el equipo...

De los forasteros se distinguieron el portero y los defensas, sobre todo el izquierdo, el medio centro y los delanteros exteriores...

De los de casa, en la línea de ataque, sólo consiguió destacarse Daniel, que tuvo una de las mejores tardes de su vida futbolística...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

En el Círculo católico.

Una conferencia. Ayer tarde, a las siete y media, celebró su anunciada conferencia...

El tema elegido por el ilustrado conferenciante era «La iniciativa patronal en la provincia de Santander»...

Comenzó el señor Argüello leyendo un prólogo primoroso, en que estaban expuestos, con gran claridad...

Luego entró en materia con un acabadísimo estudio de la iniciativa patronal en muchas fábricas e industrias montañesas...

El primer tiempo dominaron los del «Racing», consiguiendo apuntarse el primer tanto...

Algo más entretenida resultó la segunda parte, haciendo los tantos más para el equipo...

De los forasteros se distinguieron el portero y los defensas, sobre todo el izquierdo, el medio centro y los delanteros exteriores...

De los de casa, en la línea de ataque, sólo consiguió destacarse Daniel, que tuvo una de las mejores tardes de su vida futbolística...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Triunfó el «Athletic». El primer tiempo empezó con el dominio absoluto de la «Gimnástica»...

Con el Kaiser se halla ya el Emperador de Austria, y se cree que la reunión obedecerá a la redacción de una nota de contestación a los Estados Unidos...

«El ejército francés se dispone a incorporar a sus últimos elementos semaválidos; nuestras fábricas no tienen brazos, y en los otros frentes, el ejército ruso, joven y fuerte, no puede utilizar sus hombres por falta de material...»

«Nuestras tropas han llevado a cabo esta mañana temprano, con éxito, una operación en el Somme.»

Cerca de Lestrauslay, todos los objetivos atacados se lograron. Logramos tomar una posición dominante, haciendo 350 soldados y seis oficiales prisioneros.

El enemigo intentó varios contraataques para recuperar el terreno perdido, pero fue rechazado por nuestras tropas, sufriendo grandes pérdidas.

Nuestras bajas fueron ligeras. Esta mañana hemos penetrado en las posiciones enemigas al Noroeste de Neuville Saint Waas, haciendo prisioneros y destruyendo un refugio donde estaban 50 alemanes.

Nuestros patrulleros penetró también anoche en las trincheras enemigas al Noroeste de Vermelle, haciendo grandes bajas al enemigo.

Destruyendo las posiciones enemigas cerca de Serres, causando grandes daños en sus defensas.

Al Nordeste de Arras, nuestro fuego dió lugar a grupos de infantería enemiga, causando numerosas bajas.

Considerable actividad de artillería por ambas partes, en Ipres y en Armentières.

Aviones enemigos mostraron ayer gran actividad. Nuestros aparatos, en colaboración con nuestras baterías, derribaron dos aviones enemigos. Otro fue obligado a tomar tierra con averías.

Faltan dos aparatos nuestros. De los aparatos enemigos derribados el día 23, seis cayeron delante de nuestras líneas.

DE CORDOBA. Los periódicos hablan extensamente del supuesto atentado. Entra las estaciones de Puente Genil y Campo Real, una mano criminal había colocado sobre los raíles, cerca de una alcantarilla existente, donde la vía hace una pronunciada curva, dos barriles de plomo, de cinco seis arrobas de peso.

A las seis y veinticinco de la mañana llegó la Guardia civil a la vía férrea, para custodiaria, y descubrió los dos barriles. Prácticamente al instante algunas pesquillas, encontraron en unas pliteras al lado de los barriles igual.

En Puente Genil fue detenido un individuo sospechoso, el cual negó toda participación en el ermitoso hecho. Al principio se negó a dar su nombre; pero luego confesó llamarse Rafael Durá Floris, natural de Madrid, de veintinueve años.

Las guardias civiles, continuando sus averiguaciones, han practicado varias detenciones.

El detenido ha declarado ser desertor del regimiento de infantería de Borbón, de guarnición en Málaga. Se le han encontrado varios documentos que carecen de interés.

En Campo Real se han practicado otras detenciones. Se asegura que estos últimos días se han visto sujetos sospechosos en los alrededores de Puente Genil.

Circula el rumor de que a un detenido le ha sido encontrada una ficha cifrada dirigida a un individuo residente en Barcelona.

La censura impide la transmisión de noticias. Nuevos informes. Los viajeros del tren-carreta de Montilla a Córdoba comunican nuevos datos respecto al supuesto atentado.

Dicen que entre las estaciones de Puente Genil a Monte Real fueron encontrados dos grandes barriles de plomo. El tren-carreta debía pasar antes que el expreso.

La Guardia civil observó los barriles e hizo señales para que el tren se detuviese, quitando los empleados los barriles.

La Guardia civil dió una batida y detuvo a un sospechoso. El juez de instrucción de Aguilas ha marchado a Puente Genil, con objeto de instruir diligencias por la detención del sospechoso.

Versiones del suceso. Dicen de Puente Genil que el viernes último circularon dos trenes, procedentes de Linares, cargados de barriles de plomo iguales a los encontrados.

Circula la versión de que alguien tratara de apoderarse de algunos barriles y los arrojó a la vía, con el propósito de recogerlos después, no pudiendo hacerlo por haber dado la Guardia civil con ellos.

Otra versión dice que pudieron ser robados los barriles en la estación de Puente Genil, donde hay varios vagones, pero al aproximarse la Guardia civil los abandonaron y huyeron.

Esta es la versión más corriente. El sospechoso detenido. Al sospechoso detenido, Rafael Durá, le ha sido encontrada una carta de su vida, tal Isobell, que le interroga por otra carta.

Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo. En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

hizo señales para que el tren se detuviese, quitando los empleados los barriles.

La Guardia civil dió una batida y detuvo a un sospechoso. El juez de instrucción de Aguilas ha marchado a Puente Genil, con objeto de instruir diligencias por la detención del sospechoso.

Versiones del suceso. Dicen de Puente Genil que el viernes último circularon dos trenes, procedentes de Linares, cargados de barriles de plomo iguales a los encontrados.

Circula la versión de que alguien tratara de apoderarse de algunos barriles y los arrojó a la vía, con el propósito de recogerlos después, no pudiendo hacerlo por haber dado la Guardia civil con ellos.

Otra versión dice que pudieron ser robados los barriles en la estación de Puente Genil, donde hay varios vagones, pero al aproximarse la Guardia civil los abandonaron y huyeron.

Esta es la versión más corriente. El sospechoso detenido. Al sospechoso detenido, Rafael Durá, le ha sido encontrada una carta de su vida, tal Isobell, que le interroga por otra carta.

Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo. En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

Este no está fichado por la brigada anarquista, y no se tienen noticias de su vida. Durá ha explicado esto, diciendo que la entregó a un amigo para que la echara al correo.

En Barcelona. BARCELONA, 28.—Cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, la Policía ha hecho trabajos para la identificación de Rafael Durá.

PURGANTE IDEAL

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMÁTICO

Cajas para partos.-Compresas tocológicas y de gasa

en cajas metálicas esterilizadas

Soluciones inyectables esterilizadas

FARMACIA Y LABORATORIO FARMACEUTICO JIMENEZ :: Plaza de la Libertad --Teléfono número 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR.

Revista de Bolsas y mercados.

Muy movida ha estado la Bolsa, y más que movida, trastornada, la contratación, a causa de la disposición que presentan ciertos valores de especulación, como consecuencia de la situación especial en ellos creada últimamente.

El mercado se muestra bastante pesado en negocios y en cambios, que acusan cierta irregularidad y pierden firmeza, sin motivos especiales que justifiquen su tendencia de baja, como tampoco los ha habido para explicar su tendencia alcista. El dinero parece colocarse en expectativa de acontecimientos; desde que comenzó la suscripción de obligaciones del Tesoro al 4 por 100 se han suscripto unos 185 millones de pesetas, quedando por suscribirse cerca de 38.

Las acciones de la Azucarera y las de la Felguera acentúan su retroceso. Se dice que están produciendo serios disgustos a la especulación.

En el corro de las primeras se habla de las gestiones de los remolacheros grandinosos para evitar la imp ración que temen de azúcares extranjeros, a cuyo efecto una Comisión ha visitado al ministro de Hacienda, quien les manifestó que en este asunto nada quiere hacer sin contar con las Cortes.

En cuanto a las Felgueras, se cree que fueron demasiado elevadas las cotizaciones adquiridas para el dividendo del 6 por 100 que se calcula puedan dar.

El corro de cambios, como desde hace tiempo, visiblemente intervenido.

Bilbao. A pesar de las oscilaciones y bastante irregularidad en los cambios de los valores navieros, que son ahora los que con más interés se miran, al menos en apariencia no dan pruebas de desaliento.

Se trata de reorganizar la forma de operar a plazo en esta Bolsa; van muy adelantados los trabajos para crear, si fuese preciso, una entidad, independiente en cierto modo, que tome a su cargo la regularización del mercado.

Santander. En nuestra plaza se han publicado, de valores locales, las siguientes cotizaciones:

Acciones del Banco de Santander, a 263; p setas nominale 8.000; quedando dinero a este cambio, sin papel.

Idem del ferrocarril Cantábrico (ordinarias), a 77,75, 80 y 80,50; pesetas nominales 37.500; queda papel a 81. Se da como seguro que se propondrá a la junta general un dividendo de 25 pesetas por acción.

Idem Santanderina de Navegación, a 1.470 (operación del sábado de la semana pasada) y 1.450; 18 acciones, en junto; ofrecido papel a 1.450.

Idem La Providente, a 115; pesetas nominales 8.000.

Obligaciones del ferrocarril de Alar, a 105; pesetas nominales 10.450, quedando dine o.

Idem Ayuntamiento, 5 por 100, a 79,75; pesetas nominales 19.500, pedidas.

Idem El Sardinero, a 98; pesetas nominales 40.000.

Idem ferrocarril de Santander a Bilbao, 1982, a 81; pesetas nominales 2.500.

Demanda de acciones del Banco Mercantil, sin papel en plaza.

De otros valores se han cotizado a distintos cambios.

Interior, 242.700 pesetas nominales. Amortizable 5 por 100, 114.500.

Obligaciones del Tesoro, 4,75 por 100, 25.000.

Idem Villalbas, 17.500.

Idem Almansa, 11.875.

Patatas, a 1,75 y 2,00 pesetas, arroba. Ganado de cerda, a 24 y 25 pesetas, en canal.

Ciustanas, a 1,50 y 2,00 pesetas, celemin. Nueces, a 3,00 y 3,50 pesetas celemin.

Maíz, de 16,50 a 17 pesetas, fanega. Patatas, a 1,80 pesetas, arroba. Huevos, de 1,40 a 1,50 pesetas, docena.

De Instrucción pública.

Se remite al señor gobernador civil de la provincia un oficio pidiéndole la certificación de las cantidades presupuestadas por el Ayuntamiento de Val de San Vicente, para el sostenimiento de la Escuela de las Abanillas, de reciente creación.

Al maestro de Aguiro otra comunicación para que, juntamente con el de Valle, reconozcan e informen a la Inspección de las condiciones que reúna el local provisional para dar clases en la escuela de niñas de Lastra.

Al mismo, otra comunicación pidiendo una relación de las mutualidades escolares inscriptas en el registro de Sociedades que figura en el Gobierno civil.

Se remite al señor rector de la Universidad de Valladolid, informado favorablemente por el señor inspector de zona, el expediente formado por don Timoteo Fernández Meno, solicitando la aprobación del nombramiento hecho a su favor por el patronato de la escuela de Bárcenaamor, para maestro del referido centro de enseñanza.

El alcalde de Hazas en Cesto participa que la Corporación ha nombrado maestra en propiedad de la escuela municipal de niñas de Beranga, a doña María Fernández, que la desempeñaba interinamente.

Doña Hermenegilda Larrauri, maestra de Santander, remite una instancia dirigida al rector de este departamento universitario, solicitando licencia para tomar parte en unas oposiciones que han de celebrarse en Madrid.

Doña Gloria Rodríguez, maestra municipal de Santander, participa que ha sido autorizada por el Ayuntamiento para interrumpir las clases mientras se verifican las obras de reparación que se están realizando en la escuela que dirige.

El alcalde de Valderredible comunica haber tomado posesión, de la escuela de Renedo de Bricea, don Leopoldo González y González, como maestro interino.

El director de la escuela graduada de niños del Astillero hace consideraciones acerca de la solución dada por la Dirección general a una instancia suya, en la que solicitaba gratificación para vivien da particular.

Los señores maestros que no hayan remitido a esta Inspección de primera enseñanza los interrogatorios estadísticos, lo harán inmediatamente, pues de lo contrario se les aplicarán las penalidades que establecen las disposiciones dictadas para este fin.

Espionaje comercial

Oficialmente, las listas negras inglesas, sirven para impedir el comercio de las naciones de la Cuádruple. Pero ¿es este el único fin de las listas negras? ¿No hay algo más tras de esas declaraciones oficiales?

Conviene estudiar brevemente este asunto. La ruina que a unos cuantos comerciantes de la Cuádruple se causa con esas listas, es una pérdida de índole particular que afecta poco, en rigor nada, a la marcha de la guerra en su aspecto económico. Por otra parte, los gases que se arrojan a Inglaterra para poner en práctica esas citadas listas, son elevadísimos y sin rendimiento guerrero; causan además notable daño al comercio de los neutrales.

Indiscutiblemente, el verdadero objeto de las listas negras es comercial y post guerrero. Un escritor que viene firmando sus escritos con el nombre de «Doctor Hansen», escribe a este propósito unas líneas de sumo interés.

Para ir formando esas listas negras, los agentes británicos fiscalizaron profundamente el comercio neutral y de todo lo que tomara nota—artículos, mercados, precios, condiciones, casas comisionistas, etcétera, etc.—para trasladarlo después a su Gobierno. En otros términos: se pone

Reuma ciaticarín.

J. GARCIA SUAREZ. Alivio rápido, curación segura. Venta: Farmacias y droguerías.

En conocimiento de Inglaterra toda la marcha del negocio fiscalizado. Y esto se hace por todo el mundo.

De esta manera, en poco tiempo, Inglaterra queda enterada a maravilla de todos los secretos de los negocios ajenos; y cuando la paz se firme tendrá en sus manos el más formidable elemento de previsión comercial y de competencia mercantil que jamás se vio a disposición de un país tan activo y tan negociante como Inglaterra.

Y como el Gobierno inglés no se contentará con saber para sí solo esos secretos, y es lógico y patriótico que los comunice al comercio británico, véase cómo este comercio, al final de la guerra, será «el amor», mediante las listas negras.

«Nos hallamos, pues, frente a un caso típico de espionaje comercial que conviene señalar al comercio neutral.

Suscripción

abierta en la Administración de este periódico para erigir un monumento al Sagrado Corazón de Jesús, en el Cerro de los Angeles;

Suma anterior, 3.849,65 pesetas. De Torrelavega.—Don Luis Barillas (difunto), 1,00; doña María Antrán de Barillas (difunta), 1,00; doña Felicia Barillas (difunta), 1,00; doña Estefanía Ma zón, 0,25; don Joaquín Vallejo, 0,10; doña María Velarde, 0,10; don Santos Vallejo, 0,10; doña Joaquina Fernández, 0,10; don Ramón Velarde, 0,10; doña Lina Barreta, 0,10; doña Amanda, don Arcadio y doña Angeles Vallejo, 0,30; don Feliciano Pérez Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia Iglesias, 0,10; doña Juana Inestrosa, 0,50; doña Juana y don José González, 1,00; doña Ekebalística, doña Eulalia y doña Aurora Inestrosa, 1,50; don Eloy, don Ernesto, don Alejo y doña Elena Melgido, 2,00; don Pelayo Moreno, 0,75; doña Concepción Alonso, 0,75; doña Concha, don César, don Carlos, don José Luis, don Amador, 0,10; doña Eladia Ciero, 0,05; doña Nieves, don Joaquín y doña Isabel Calasas, 0,15; don Ernesto González, 0,05; don Pedro, doña María, don Arturo y doña Concepción Carraneja, 0,20; doña Eugenia

Vapores correos españoles



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19. A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de febrero saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas.

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precio del pasaje en tercera ordinaria: Para Habana, 250 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 235 PESETAS, 13,50 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque. Para Veracruz, 275 PESETAS y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria 275 PESETAS y 7,50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

M. L. VILLAVERDE

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordo en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía, con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata El día 14 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

LEON XIII

Su capitán don Francisco Moret.

para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera, DOSCIENAS CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUIDOS IMPUESTOS. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.—Muelle, 36.—Teléfono número 63.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Veracruz, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPAÑO: AMOS ESCALANTE, 2.—Teléf. 823.—FABRICA: CERVANTES, 12

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos. —Caja 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Loción para el cabello A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando un cabello sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocado, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente le atribuyen.

Frascos de 2,00 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de PÉREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Tipos de vapor.—Menedos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Hagansen los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

5 Bld. BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso de M. L. VILLAVARDE, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIRON y AVILA. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Instrucción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

POMPAS FÚNEBRES Angel Blanco

Gran furgón automóvil para el traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.

Velasco, 6 -.- Servicio permanente

Teléfono 227

EL DIA -.- COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS -.- MADRID.—(Fundada el año 1901.)

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000 Desembolsado..... 1.950.000 Sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 48.767.696,86 Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Comisaría general de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.º.—MADRID Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander don Leonardo G. Gutiérrez Colomar, calle de Pedruca, núm. 9 (Orleans).

CAFES TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas. Precios módicos.—Servicio permanente. ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELEFONO NUMERO 481.—SANTANDER

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago...

COMPANIA TRASATLANTICA

Vapores correos españoles.

Viaje extraordinario a la Habana y New York

El día 2 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para HABANA y NEW YORK. Para más informes dirigirse a sus consignatarios, en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Erasun.

CINCUENTA CENTIMOS CAJA

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, zudidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veintiocho años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidansen prospectos al autor M. RINCÓN, farmacia, BILBAO. Se vende en Santander en la droguería de PÉREZ DEL MOLINO Y COMPANIA.

SERVICIOS PUBLICOS

De trenes.

SANTANDER A MADRID

Rápidos.—Los lunes, miércoles y viernes. Salida de Santander, a las 8,40. Llegada a Madrid, a las 21,10. El rápido sale de Madrid, los martes, jueves y sábados. Salida de Madrid, a las 9. Llegada a Santander, a las 20,14. Carracs.—Díarios. Salida de Santander, a las 16,27. Llegada a Madrid, a las 8,40. Salida de Madrid, a las 17,25. Llegada a Santander, a las 8. Mixtos.—Díarios. Salida de Santander, a las 7,28. Llegada a Madrid, a las 6. Salida de Madrid, a las 20,30. Llegada a Santander, a las 18,40.

SANTANDER A BARCENA

Los servicios generales de Santander a Madrid—rápido, correo y mixto—, con salidas a las 8,40, 16,27 y 7,28 y llegadas a Barcelona, a las 10,19, 18,41 y 10,31. Tren tranvía, con salida de Santander, a las 12,8 y llegada a Barcelona, a las 14,12. Las salidas de Barcelona para Santander en los trenes rápido, correo, mixto y tranvía son, respectivamente, a las 18,47, 6,5, 15,57 y 7,55, con llegadas a Santander, a las 20,14, 8, 18,40 y 9,57.

SANTANDER A LIERGANES

Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Liérganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44. Salidas de Liérganes, a las 7,25 (correo), 8,20, 1,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20; con llegadas a Santander, a las 8,36, 9,30, 12,25, 15,3, 17,45 y 19,22. Hay un tren de Santander al Astillero, a las 18, con llegada a las 18,20; y del Astillero a Santander, a las 18,30, con llegada a las 18,50.

SANTANDER A CABEZON DE LA SAL

Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 17,30, 11,45, 14,50 y 19,15, para llegar a Cabezon, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,42 y 20,44. Salidas de Cabezon, a las 11,39, 19,1, 7, 9,21, 17,5 y 13,40, para llegar a Santander a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48 y 15,28.

SANTANDER A TORRELAVEGA

Salidas de Santander, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15 y uno los jueves y domingos y días de feriado o feriado en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13. Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,6 (salida), y 22,13 (llegada).

SANTANDER A BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 16,45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,8, respectivamente. Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente.

SANTANDER A ONTANEDA

Salidas de Santander, a las 10 y 17,5. Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 14.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15.

SANTANDER A LLANES

Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 13,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 16,19 y 20,50. Los dos primeros continúan a Oviedo. Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 16,13 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

De Correos.

Administración principal de Correos de Santander.

HORAS DE SERVICIO Imposición y retirar valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. Idem certificados, de 9 a 13,30. Idem Giro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13. Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 11. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid mixto de Valladolid y Asturias, a las 10. Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45. Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

De oficinas públicas

Aduana, calle de la Ribera, de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento, Plaza de Pí y Margall, de nueve a una y de cuatro a seis. Avance catastral de la Riqueza Urbana

De trenes.

plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una. Audiencia, Plaza de la Constitución, de nueve a una. Banco de Santander, Paseo de Pereda, 8, de nueve a una. Banco de España, Velasco, 3, de diez a dos. Banco Mercantil, calle de Hernán Cortés, de nueve a una. Biblioteca municipal, salón de lectura, de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio, Compañía, 5, de nueve a doce y media, y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media. Cámara Oficial Agrícola, Paseo de Pereda, 21, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana, Hernán Cortés, 1, entresuelo, de diez a una y de cuatro a seis. Comandancia de Marina y prácticos del Puerto, calle de Castelar, de diez a una. Comandancia de Carabineros, Alameda primera, 28, de nueve a una. Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro muto, General Espartaco, 7, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda, calle de la Ribera, de nueve a dos. Diputación (palacio del Banco Mercantil), de nueve a una y de tres a cinco y media. Dispensario antituberculoso.—Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis, para garganta, nariz y oídos; martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados. Decanato consular, Paseo de Pereda, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media. Escuela de Artes e Industrias, calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis. Estadística general, Santa Lucía, 11, 3.º, de nueve a una. Escuela superior de Comercio, calle de Magallanes, secretaria, de nueve a doce y media. Montes (Defutura forestal), Florida, 1, tercer, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de montes, Torrelavega, 1, tercero, de nueve a una. Gobierno militar, Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una. Instituto general y técnico, calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción pública, Velasco, 4, de nueve a una. Juzgado del Este, Santa Lucía, 1.—Instancia e instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste, San Francisco, 23, tercer.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de una a una y media. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas, Santa Clara, 7, segundo, de diez a una y de cuatro y media a siete. Liga de Contribuyentes.—Dirección, de diez a una. Las dentas dependencias, de nueve a una y de tres a siete. Obispedo, Riumayor, de diez a una. Recaudación de Contribuciones, Puente, 1, de nueve a una y de tres a seis. Real Club Automovilista, Muelle, 21, de nueve a una y de tres a seis.

No más sañaones!

El que sufre esta dolencia es porque quiere. Use hoy mismo el infalible BALSAMO CUERDA (Bálsamo Tropical) y usted lo recomendará a todo el mundo. Desde la primera aplicación cesa el picor y dolor, evitándose la ulceración. Estuche, con pincel, 75 céntimos. En Santander: Droguería de Pérez del Molino y farmacias: Bilbao: Centro Farmacéutico y Barandiarán.

SE VENDE

bonita sillería tapizada y un Diccionario en buen uso. Blanca, 13, 4.º De dos a cuatro.

Professor de inglés

Sección de enseñanza y clases de PTAS. en el Instituto de Estudios Científicos, 2.º

Santander dando pruebas de suprema elegancia, usa

SAN ANTOLIN

para poseer dentadura nivea y labios carmines. Pedir polvos dentíficos de SAN ANTOLIN

los mejores para limpiar los dientes, y a los cuales deben los cubanos sus preciosas dentaduras.

Villafranca y Calvo a 50 céntimos caja.

EMPLASTOS DEL DR. WINTER

de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. ¡Fíjense en la marca del DR. WINTER!

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS ¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!